

La Dirección General de Vinculación a través del Departamento de Vinculación Social

En el marco del foro **“Mi experiencia en Casas y
Brigadas Universitarias:
Aportes para el fortalecimiento de la
formación integral del estudiante”**

Convoca

Al concurso de Cápsula Digital **“Mi experiencia en los Programas de Casas y Brigadas Universitarias”**

Objetivo

Difundir las experiencias académicas y comunitarias de los estudiantes universitarios, en las diferentes modalidades de participación, que forman parte de Casas y Brigadas Universitarias.

Bases del concurso

1. Los estudiantes de los Programas de Casas y Brigadas Universitarias que participen deberán realizar su registro en www.uv.mx/forovinculacionuv/
2. La recepción de las cápsulas queda abierta desde la publicación de la presente convocatoria y se cierra el día 11 de agosto del 2023.
3. Cada Cápsula podrá ser realizada por uno o máximo tres estudiantes; deberá ser aprobado por los Responsables de las Casas

y Brigadas Universitarias. Los estudiantes no podrán participar en más de 1 cápsula digital.

4. El tiempo máximo de duración de la cápsula digital será de tres minutos como máximo.
5. La Cápsula debe ser totalmente original, con base en información veraz, además de ser concisa, dinámica, divertida, con un lenguaje sencillo y evitando el uso de mensajes políticos, religiosos, acciones vulgares u ofensivas.
6. La Cápsula se puede grabar con un celular, evitando infringir derechos de autor o de propiedad industrial.
7. La Cápsula deberá ser enviada mediante vínculo o liga en un formato mp4, cuyo tamaño de archivo no supere los 30 MB en una plataforma de almacenaje en nube (Google Drive y OneDrive, etc.) indicándonos en el correo el nombre completo de los participantes, Casa o Brigada Universitaria y título de la cápsula digital, al correo: vsocial@uv.mx
8. Las Cápsulas serán publicadas en el **Facebook de Brigadas y Casas UV** con la intención de que los usuarios que sigan nuestras redes manifiesten su preferencia por cada cápsula con **“Me gusta, Me encanta o Me importa”**, lo que se usará como uno de los criterios de evaluación. Las interacciones **“Me divierte y Me enoja”** no se considerarán como criterio de evaluación.



9. Los criterios a considerar para la evaluación de las cápsulas son los siguientes:
 - a) Cumplir con el tiempo máximo establecido en la presente convocatoria.
 - b) Número de “Interacciones Me gusta, Me encanta y Me importa” alcanzados por el video en la red social anteriormente mencionada.
 - c) El comité organizador será el responsable de integrar el número total de interacciones.
 - d) De acuerdo al número de interacciones en la red social se determinarán los tres primeros lugares.
10. Las cápsulas se publicarán a partir del día 14 de agosto y hasta el 4 de septiembre de 2023.

Generales

- Al participar en la presente convocatoria el autor cede los derechos de las imágenes a la Dirección General de Vinculación para reproducción, publicación y edición en cualquier medio o formato conocido y por conocerse, recibiendo su correspondiente crédito.
- Cualquier duda será resuelta por los organizadores de la presente convocatoria.

Premiación

Los resultados y premios se darán a conocer el 7 de septiembre en la Casa del Lago, durante el foro “Mi experiencia en Casas y Brigadas Universitarias: Aportes para el fortalecimiento de los programas educativos”.

Se premiarán los tres primeros lugares.

Informes

Departamento de Vinculación Social
Edificio “D” de Rectoría, segundo piso
Lomas del Estadio S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez
Veracruz, México
Teléfono 01 (228) 842 17 00,
Extensión 11154, 11681
Correo Electrónico
vsocial@uv.mx

